

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas  
**MUNICIPIO DE TEMAMATLA ADMINISTRACION 2022-2024**  
 PERIODO (TRIMESTRAL) 2DO TRIMESTRE DEL AÑO 2023 DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2023

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. Descripción de la evaluación:</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 abril 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 junio 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Diana Laura Robalo Rey	Unidad administrativa: Dirección General de Mejora Regulatoria e Información, Planeación, Programación y Evaluación.
1.5 Objetivo general de la evaluación: identificar el avance las metas establecidas y el comportamiento de los indicadores.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: reforzar los avances y resultados del trimestre.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología del marco lógico	
Instrumentos de recolección de información: Formatos 08c y 08b	
Cuestionarios, Entrevistas, Formatos X Otros, Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Bajo el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal SEGUEMUN	

<b>2. Principales hallazgos de la evaluación:</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Temamatla busca priorizar la responsabilidad social, solidaria e incluyente podemos hacer hincapié en el trabajo que pueden lograr áreas como Desarrollo Social y Salud generando redes de comunicación a nivel estatal para consolidar programas que beneficien a la población e incluso a la población canina, dado que representa un área de oportunidad en el área.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con personal dispuesto y con ímpetu de aprendizaje. Existe un ambiente de trabajo resistente que sabe trabajar sobre presión. Hay una cultura de equipo y solidaridad a la hora de ejecutar nuevos procesos.	
2.2.2 Oportunidades: Oferta constante de preparación profesional. Buena comunicación a nivel estatal. Capacitación continua en temas de planeación.	
2.2.3 Debilidades: No se alcanza una experiencia profesional para delimitar tiempos de trabajo. Falta de objetivos claros a la hora de ejecutar. Inexistencia de cultura organizacional.	
2.2.4 Amenazas: Falta de objetividad en el momento de proyectar. Falta de objetivos claros.	

<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación:</b>	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: hubo programas que se planificaron más de lo que el mismo municipio pudiera abarcar, tal es el caso de registro civil en donde nos encontramos con un avance relativamente bajo. Podemos observar de igual forma que hubo ciertas acciones que no tuvieron que haberse contemplado dado que el área no brinda con el servicio. Es importante mencionar, además que diversas áreas sufrieron modificaciones de personal y eso implica que unidades administrativas como por ejemplo, Oficinas Colaboradoras incrementara resultados, por lo que tendrá que contemplarse una planeación distinta para 2024.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Realizar diagnósticos previos en áreas como salud, desarrollo social, oficial calificador, catastro, para evaluar escenarios en los que podamos visualizar en la sociedad las metas.	
01:00	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	

<b>4. Datos de la instancia evaluadora:</b>	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboraciones:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clavelada):	

<b>5. Identificación del (los) programa(s):</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Derechos Humanos y Transparencia.	
5.2 Siglas: D.D. H.H. y T.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección General de Mejora Regulatoria e Información, Planeación, Programación y Evaluación.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo, X Poder Legislativo, Poder Judicial, Ente Autónomo, _____	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal, _____ Estatal, _____ Local, X.	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Defensoría Municipal de Derechos Humanos (Brenda Lizeth Paz Vega) Unidad de transparencia y Acceso a la Información (Claudia Jiménez Maldonado)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Defensoría Municipal de Derechos Humanos y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada): Brenda Lizeth Paz Vega Claudia Jiménez Maldonado	
Unidad administrativa:	

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación:</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa, _____ 6.1.2 Invitación a tres, _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional, _____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional, _____ 6.1.5 Otro: (Señalar), _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento:	

<b>7. Difusión de la evaluación:</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.temamatla.gob.mx/">https://www.temamatla.gob.mx/</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: Fichas técnicas 08b	